

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 25. En el extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. Garcia.

Año XII.

Martes 23 de Noviembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que conengan sellos y no ven gan ciertos. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La materia de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3440

## LA EXPOSICION.

El entusiasmo de la prensa á favor del proyecto de Mr. Colibert no sólo ha bajado ya hasta cero, sino aún bajo cero, pues se va comprendiendo que no ha sido sino una sorpresa á quienes no estaban enterados del asunto.

Lo más culminante en él es la circunstancia que hemos hecho notar, y que no nos cansaremos de recalcar aún, pues aún cuando esta cuestión parezca enojosa, dada la variedad de fruslerías que la prensa ofrece todos los días al pábulo público, es de trascendencia en sí, por los millones que puede reportar á la corte y por los beneficios que pueden redundar en pro de nuestra producción, postergada inmerecidamente por no haberla dado á conocer, como han hecho respecto á la suya respectiva otras naciones.

Es esta circunstancia la de que el edificio tiene que ser nacional, lo cual al menos avisado se le ocurre, y sólo en este desgraciado país, que está extranjerizado hasta la médula de los huesos, se comprende que hayan podido ni un solo momento cobijarse proyectos de extranjeros para una Exposición pura y exclusivamente nacional.

Un suscriptor de nuestro apreciable colega *La Epoca* remite á este diario una carta, en un todo conforme con nuestra manera de ver, que creemos deber insertar:

«Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mío: Dolorosísima impresión ha producido en mi ánimo, como le sucederá á todo buen español, el giro que se le va dando á la cuestión de la Exposición. Por lo mismo que sé que *La Epoca*, en esto, como en todo, juega limpio, me permito someter á su elevado criterio las siguientes consideraciones:

Enhorabuena que se discuta si esta ha de llevarse á efecto por iniciativa del Gobierno ó del Ayuntamiento, así como si ha de dársele este ó el otro carácter; pero una vez convenidos estos puntos, creo que lo que procede, lo que el patriotismo aconseja, lo natural y justo es convocar un concurso de arquitectos españoles para que presenten planos, y una vez aprobado el que parezca reunir las mejores condiciones, se deberá proceder á nuevo concurso para la adjudicación de la obra.

De este modo podrán venir á dicho concurso todos los industriales españoles que quieran.

Creo que esto es lo que se practica en las demás naciones en donde la industria nacional representa algo para los Gobiernos; pero llevar á efecto una Exposición para entregar desde luego la construcción del edificio á una casa extranjera, será un gran negocio para esta, pero creo que quedan en un lamentable abandono las artes y la industria española.

Queda de Vd. atento servidor que besa su mano.

UN SUSCRITOR.

Lo que propone el suscriptor es lo digno y único aceptable, y repetimos que nos maravilla haya podido ocurrirse otra cosa sin miedo á un qué dirán tan terrible como el comenzar con no ser nacional un edificio destinado á Exposición puramente nacional.

Cualquiera diría, en vista de la acogida dada á proyectos de extranjeros, que en España no hay buenos arquitectos (capaces de trazar el plano de una Exposición).

Cualquiera diría igualmente que aquí no hay buenas fábricas de fundición y excelentes maderas de construcción, materiales y capitales para dicha obra.

Cualquiera diría ante, este desdén á todo lo nacional, que Madrid no existe, ó que es la metrópoli del mundo, ó tan decaída que no se le da tres cominos el resto de la nación.

Sintoma funesto, funestísimo es el que registramos, y el pronóstico de nuestro porvenir encauzado en tan desviados carriles, no puede menos de ser lúgubre, porque vamos perdiendo lo que más vivo latía en este país, y es el amor á la patria, la afición á lo nuestro, la protección á los de casa, el españolismo que tanto nos ha por siglos enaltecido.

Pero abrigamos la esperanza de que se enmendará el error, y que al fin, con mejor acuerdo, se hará lo que el suscriptor de *La Epoca* pide, en consonancia con el buen sentido y los intereses patrios.

## CORRECCION DEL SABOR DE MOHO EN LOS VINOS.

Cuando por la falta de cuidados se forma moho en el interior de las vasijas vinarias, y no se limpian estas perfectamente antes de llenarlas de vino sano, este adquiere un sabor y olor á moho en extremo desagradables, que le hacen desmerecer extraordinariamente. Este sabor y olor se deben, en nuestra opinión, á una especie de aceite infecto que desarrolla el moho ó vejetal microscópico, cuyo aceite queda disuelto en el vino de que se llena la vasija enmohecida.

Entre los varios medios propuestos para privar al vino de este tan desagradable sabor y olor, merece la preferencia el que consiste en añadir al caldo unos cien gramos de buen aceite de oliva por cada hectólitro del mismo, y rodar durante algunos instantes la vasija; por el reposo, el aceite sube á la superficie del vino, habiendo disuelto la sustancia ocasional del defecto que se trata de corregir, quedando ya todo reducido, por consiguiente, á trasegar con cuidado la capa grasa que sobrenada.

No se pierda de vista, sin embargo, que el aceite puede disolver, y

disuelve indudablemente, á la vez que el principio indicado procedente del moho, otros principios muy importantes del vino, lo cual se tendrá muy en cuenta al tratarse de vinos finos. En este caso, el vino, tratado como acabamos de decir, se mezclará con suficiente cantidad de caldo de la misma clase y procedencia, pero sin que tenga el defecto que se ha corregido en el anterior.

Publicamos á continuación la carta que nos ha remitido un farmacéutico, sobre cuyas líneas llamamos poderosamente la atención del Gobierno y de todas las clases de médicos y boticarios de los distritos rurales, por revelarse en el espíritu de la misma un principio práctico de reforma que se desprende á la sola lectura del escrito á que nos referimos.

Muchas y profundas han de ser las innovaciones que en la organización deban manifestarse para responder al principio más justo y equitativo, y entendemos que para ello nada más conveniente que los médicos y farmacéuticos que nos han manifestado su conformidad con estas ideas, nos autoricen con sus firmas para dirigir á sus compañeros de España una excitación en su nombre, á fin de ver si por este medio pueden romper el hielo de su indiferencia, y respondan todos á nuestros propósitos. Esperamos, pues, la autorización á que nos referimos, y vean ahora lo que nos dicen por la carta siguiente:

Señor Director de EL POPULAR.

«Muy señor mío: Antiguo suscriptor á su periódico, que, tanto interés se toma por la clase médico-farmacéutica, no puedo menos de poner en su conocimiento, para que por vía de consulta inserte en el mismo, el siguiente caso:

Don Julian de la Torre, médico residente en esta villa, asiste á barrios vecinos del inmediato pueblo de Padilla de Arriba. El alcalde de dicho pueblo consultó á la dirección de Contribuciones, con fecha 5 de Octubre, si debía pagar la contribución industrial en Padilla y Melgar, puesto que en ambos ejercía su profesión. La dirección contestó que en ambos pueblos debía pagar, y que se instruyera expediente.

Instruido este, y remitido á la dirección, esta dice, con fecha 3 de Noviembre, que, después de oír el dictamen del negociado de la contribución industrial, aprobaba el expediente de defraudación formado contra D. Julian de la Torre, médico de Melgar y de Padilla, acordando debe pagar cuarenta pesetas, más los aumentos de reglamento por la contribución industrial del año de 1879 á 1880 en Padilla, iguales sumas por el año de 1880 á 1881, y como defraudador, un recargo ó multa de otras cuarenta pesetas con arreglo al artículo 182 y las reglas primera y segunda de la instrucción.

En vista de esta resolución, y sentada

jurisprudencia, tendremos que todos los médicos y farmacéuticos que visitan ó suministran medicamentos á ocho, diez ó más pueblos, habremos de pagar ocho, diez ó más matrículas. ¿Y será esto justo y equitativo? ¿Y es así cómo el Gobierno mira y protege á la postergada clase médico-farmacéutica?

Espero que en su ilustrado periódico, ya que no tan extensamente, siquiera en extracto salga á nuestra defensa y haga saber á todos nuestros profesores lo que nos espera, de aprobarse tal determinación.

Dispénsese Vd. esta molestia, y anticipándole las gracias, se repite suyo afectísimo suscriptor Q. B. S. M.—I. M.»

¿Puede darse mayor anomalía que la que se deja expuesta?

Si un médico tiene varios pueblos anejos, como puede acontecer, ¿es justo que emplee todos sus honorarios, cuando los obtenga, en el pago de la contribución?

Deseamos que los médicos nos contesten, y con especialidad se refieran á la carta que dejamos transcrita.

Mr. Constants, el ministro de la Gobernación que tanto cooperó á la caída de M. Freycinet, para encargarse de los detalles de la expulsión de las Ordenes religiosas, contra las cuales se ha cobrado, es un personaje de muchas campanillas, y de unos antecedentes por todo extremo recomendables. No lo decimos porque personalmente le conozcamos; pero hay quien dice conocerle mucho, y como su carta aparece en un periódico republicano francés, y su procedencia es de Barcelona, esta doble circunstancia nos mueve á copiarla, y servirá á la vez de solaz.

Léase, que... ni de oro:

«Barcelona 17 de Agosto de 1880.

Sr. Director de *La Soberanía del Pueblo*. Tolosa.

Acabo de leer en su diario de Vd. que se necesitan noticias acerca de M. Constants (Ernesto), que en Barcelona limpiaba las letrinas y vivía en el núm. 3 del Dormitorio de San Francisco.

Este sujeto ha pasado tres semanas en la cárcel por una cosa que él debe decir. Si no la dice, puede Vd. asegurar que fué por cosa vergonzosa.

Hizo quiebra grave, y el proceso está en el juzgado de San Beltrán de Barcelona.

Y últimamente (nuestro corresponsal quiere decir más tarde, N. D. L. R.) instaló una casa de mujeres públicas, ó de malas costumbres, en sociedad con madame Michot, que ha muerto el 17 de Enero último en Barcelona.

Hé ahí varias cosas, señor director, acerca de las cuales puede Vd. interrogar á su excelencia M. Constants, hoy ministro del Interior en Francia.

No tema Vd. dar publicidad á esta carta con mi firma y mi dirección, que son bien conocidas de M. Constants, ministro del Interior. Ya verá Vd. que no

dirá nada. ¿Por qué? Porque temerá cosas más graves, y tiene interés en callar. Soy de Vd., etc.—Luis Caminade.—159, ronda de San Pedro, Barcelona.

P. S. Soy francés, nacido en Naves (Tarn) y hago aquí el comercio.»

Por las señas, M. Constants debe conocer ya de antiguo á M. Caminade, el cual, como siga escribiendo cartas, va á poner al ministro francés más bonito que la materia prima de su oficio primitivo.

Como los tribunales no conozcan de esto, M. Constants queda depascuas.

Antecedentes para la Exposición Hispano-Americana, según *La Correspondencia*:

«Los antecedentes oficiales relativos á la Exposición, que se consultan en este momento, existen todos en la presidencia del Consejo de ministros. A este alto centro de gobierno ha correspondido siempre el conocimiento de todo asunto que entraña un interés nacional. El Ayuntamiento de Madrid pidió autorización para ocuparse de él, y en real orden de 25 de Setiembre de 1876 se le contestó aprobando en principio su propósito; pero á condición de que se instruyesen en los ministerios respectivos los expedientes oportunos respecto á la concesión de loterías y á delegar en el Municipio la iniciativa del Gobierno.

El ministro de Hacienda accedió á que se rifasen las loterías con dicho objeto; pero el de Fomento no contestó respecto al otro punto. El Gobierno puede, pues, á cualquier hora recobrar el ejercicio de su iniciativa como la prensa y la opinión aconsejen.»

Contestación de *La Epoca*:

«Pues la opinión y la prensa aconsejarán seguramente que, como asunto de interés nacional, corra á cargo del Estado.»

Y para ser de interés nacional, es evidente que la obra no puede adjudicarse á extranjeros, y sino, dígame dónde estaría la nacional.

Con el epígrafe: *Cigarros habanos publica La Integridad de la Patria* un artículo que llama por más de un concepto la atención.

El colega se ocupa de la contratación de dichos tabacos con tripa abierta, que no ha cumplido el contratista por falta de esta circunstancia, no siendo los tabacos presentados admitidos, y á continuación añade:

«En el entre tanto, van ya transcurridos cerca de cinco meses, y el conflicto aún no parece que tenga solución. Los cigarros que se presentan á la venta en los estancos, son pocos, y no son del agrado de los consumidores; qué medida se adopta para poner remedio á esta grave situación?

Creemos que el dignísimo señor ministro de Hacienda dictará la más acertada; pero atendida la dificultad de dar cumplimiento al contrato, haciendo la

vista con todos sus detalles; los bosquejos cubiertos de folaje y de apacible sombra; los jardines entapizados de boj y flores; las viñas, largas calles de pomposos árboles, fuentes, estatuas y edificios campestres confundidos entre el ramaje, todo unido poderosamente á la tranquila grandeza del conjunto.

«¡Inmensa armonía de tonos! dígame así; vergel encantador que, pareciendo imitar el cuadro del Paraíso de Milton, es, no obstante, el producto de la naturaleza y del arte, donde á cada instante se desenvuelve la vejestación bajo el capricho del obrero.

«Bajo estos favorables auspicios había dado fin á mi último verso, cuando de repente aparece mi hermosa desconocida, acompañada de la misma señora de la vez anterior, á cuya vista un ligero temblor se distribuyó por mis miembros; pero era el temblor que suelen experi-

28

ó la víctima del amor.

las diferentes señales del rubor que con indecible gracia se cruzaban en su fisonomía, se traslucían también las indelebles de mi ventura. Mi corazón dió un salto de gozo; aumentóse á ansiedad que estaba sintiendo antes, y me preparé á oír la contestación que me iba á dar aquella incomparable mujer.

«No se hizo esperar mucho tiempo. Enterada del contenido de mi escrito, me lo devolvió, y con una dulce sonrisa que asomó á sus labios, me dijo:

«Os juzgo caballero, y esto me hace salir algún tanto del círculo del recato y la austeridad que prescribe mi sexo. Acepto vuestra amistad, con tal de encaminarse á un fin honesto, lo que es de esperar en vista de la fina educación que dejais traslucir.

«Omitiré, amigo Molinuevo, referirte los extremos que siguieron á esta mútua declaración; sólo te diré

El hijo de Marte

29

que, después de esto, se suscitó una animadísima conversación, por la que supe que esta admirable criatura se llamaba Elisa, huérfana de unos padres de quienes había heredado una inmensa fortuna, y... pero en fin, esto te lo contaré otro día.

«Dado ya el paso más difícil, me atreví á manifestarle mis deseos de entrar en comunicación directa con ella; pero me manifestó con franqueza los obstáculos que ofrecía para ello el carácter receloso y discolo de su tutor; en su defecto, acordamos comunicarnos desde la reja de un cuarto bajo de su casa que daba á una calle poco frecuentada, lo que tendría lugar á las doce de la noche, hora en que, por lo regular, se hallaba aquí en su cama.

«La dueña ó doncella de Elisa, pues tal era la señora que la acompañaba, si bien á través de los cuarenta años que representaba, daba á conocer con sus expresivas miradas no ser indiferente á los halagos

30

El hijo de Marte

quieres pasar á través de los inconvenientes que antes oponías con tanto fuego, y entrar de lleno en un estado donde la abnegación y primitivo entusiasmo militar pierden mucha parte de sus quilates, mayormente á la presencia de una prole querida. Todos los que hayan leído á Virgilio y Tito Livio saben muy bien lo que eran los ejércitos griegos y troyanos cuando abandonaron las ruinas de Troya y de Cartago; asimismo la calidad de los hugos, godos y vándalos á su salida de las regiones del Norte que nos refiere la Historia, viéndose en ellos el trasunto de las escenas que ofrecen unos ejércitos embarazados con largas hileras de carros cargados de mujeres, chiquillos y equipajes, de lo que es consiguiente hartas veces la confusión y la derrota. Todos sabemos lo que perjudicó esto mismo al grande ejército de Napoleón en su retirada de Moscow en 1812, pues car-

ó la víctima del amor.

35

compra de los cigarros y aun anunciando un nuevo contrato á perjuicio del contratista, no pudiera, dejándose íntegra esta cuestión hasta resolverla en los términos estipulados, hacerse un pedido extraordinario de cigarros al capitán general gobernador de la isla de Cuba.

Quien debía pagar estos perjuicios es quien tenga la culpa de que hayan trascendido cinco meses sin haber resuelto el asunto, dando margen á la premura de hoy.

Nosotros opináramos, para subsanar la falta, como *La Integridad de la Patria*; pero tememos que una vez abierta la puerta, se abra con harta frecuencia, como nadie nos garantiza las condiciones de la contrata sin licitación que quiere el colega.

Siga, sin embargo, habiendo de tabacos, asunto que, en efecto, promete mucho, y acerca del cual está en el caso de saber más que nosotros por su proximidad á los centros oficiales.

Ni nos ha disgustado tampoco la declaración que más abajo hace, á saber: que «estos son asuntos muy importantes, ahora, sobre todo, que por algunos se habla de la contratación de tabacos filipinos, cuyo pensamiento encontramos un tanto peligroso, y al que, llegado el caso, dedicaremos nuestra atención, pues hay que meditarlo mucho antes de comprometer quizá intereses muy dignos de ser tenidos en cuenta.»

## Noticias generales.

*La Integridad de la Patria* publica el siguiente telegrama:

«SEVILLA 22 (10:30 mañana).—Recibido á las 1:50.—Sr. D. Constanco Pérez, director de *La Integridad*.—Ministro Gobernación acompañado gran número de amigos políticos y particulares que fueron agregándose tránsito, llegó cuatro y media; espéranle en Marchena el Sr. Sánchez Bedoya, su padre y varios amigos de Sevilla. En Utrera gobernador, las autoridades, senadores y diputados de la provincia, comisiones de la Diputación provincial y muchos amigos. Gran entusiasmo en todas partes.

En Osuna, Marchena, Utrera y Dos Hermanas, las músicas tocaban en la estación, siendo obsequiadas las señoras con flores.

En Marchena estaban en la estación gran número de señoras distinguidas; en Sevilla autoridades, el Ayuntamiento y un numeroso público llenaban la estación, siendo acompañado el ministro á casa del señor Sánchez Bedoya, en que se hospedaba, por el gran número de carruajes que en la estación había. En este momento, diez de la noche, es obsequiado el ministro con una brillante serenata, y recibe el saludo de lo más distinguido de la población. Escribo correo.—*El correspondiente*»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado ya, según parece, sentencia definitiva en la ruidosa causa sobre robo de 37.000 duros efectuado hace algún tiempo en el establecimiento central de Caballería de Alcalá de Henares.

Según el fallo de dicho tribunal, si no mienten nuestros informes, el capitán cajero procesado sufrirá tres años de castigo; el teniente coronel, señor V., dos años de castigo; el de igual graduación, señor G., un año de igual pena, y el coronel señor G. R., quince días de arresto.

El sargento que se hallaba también suariado queda absuelto.

Dice un periódico que pasan de cien millones de piezas las monedas de un céntimo de peseta y de dos céntimos que existen actualmente en las cajas de las

Administraciones económicas, y que el ministerio de Hacienda va á poner en circulación, mediante ciertas reglas que hagan provechosa su diseminación, para facilitar el planteamiento definitivo del sistema monetario actual.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 21'60 al contado y fin de mes, y 21'70 á fin del próximo. Operaciones. Cambios fuertes.

No parece ya segura, y ni siquiera probable, la llegada á Madrid del arzobispo de Manila, Sr. Payo.

En los centros oficiales se dice que la noticia no tiene el menor fundamento.

En el próximo Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, el Gobierno someterá á la aprobación del Monarca el decreto concediendo indulto á la prensa con motivo de la festividad del día 28. Esta gracia alcanzará á todos los periódicos que están cumpliendo condena hasta el día 28 inclusive.

La *Gaceta* del día 25 publicará este importante decreto.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

«*Gracia y Justicia*.—Real decreto autorizando la ejecución del nuevo arreglo y demarcación parroquial formada para la diócesis de Pamplona.

—Otro indultando á Manuel Gallango y Otero del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla en causa por el delito de lesiones.

—Otro concediendo á Jorge, Gabriel Llonch y Llonch, indulto parcial de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona, en causa por el delito de falsificación.

*Hacienda*.—Real orden autorizando á la junta de la Deuda pública para la admisión de cupones de renta perpetua amortizable y demás intereses de la Deuda pública correspondientes al vencimiento de 31 de Diciembre próximo.

—Otra declarando subsistente la carga de justicia de 1.092'35 pesetas que figura en los presupuestos generales del Estado á nombre de doña Francisca Jimenez de Aragon, por el equivalente de las alcabalas de Carabana, Orusco y Valdelecha.

—Otra resolviendo en igual forma la carga de justicia de 4.015'32 pesetas, por el equivalente de las alcabalas de varios pueblos de Almería, que figura en el presupuesto del Estado á favor del duque de Berwick y Alba.»

*Estadística Demográfico-Sanitaria*.—Como de costumbre, la dirección general de Sanidad nos ha emitido el *Boletín de Estadística Demográfico-Sanitaria* de la Península é islas adyacentes, correspondiente al mes de Setiembre último, y del cual entresacamos los siguientes datos:

«La suma de nacimientos ocurridos durante el período que abarca el *Boletín*, arroja un total de 33.204, que equivale á una proporción de 2.276 por mil; habiendo fallecido 39.890 personas, lo que equivale á una proporción de 2'883 por mil. Las defunciones excedieron á los nacimientos en el número de 1.886. El término medio semanal es de 9.505 nacimientos y 9.972-50 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de estas últimas de 466'50, que unida á la mensual ya indicada, equivale en junto á una proporción de 0'112 por mil con respecto á la población existente. Comparados estos datos con los del mes anterior, resulta un aumento semanal de 405 nacimientos y una disminución de 268 defunciones.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en las semanas del mes de Setiembre del año último, aparece una disminución semanal de nacimientos en contra del presente mes, que equivale á una proporción de 0'054 por mil, y en defunciones otra de 0'030 por mil menos que

en las del año anterior, quedando así neutralizada la leve disminución de nacimientos observada con el menor movimiento de defunciones que resulta de la comparación. Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones han alcanzado, son, respectivamente, las de Cáceres y Burgos, correspondiendo á Toledo el menor número proporcional de nacimientos y defunciones.

La localidad que mayor número proporcional de defunciones ha alcanzado, prescindiendo de Logroño, que por efecto de la catástrofe del puente sobre el Ebro aparece en primer término, es la de Burgos; la que menor número presenta, es Mataró.

Madrid, Coruña y Sevilla son las tres provincias en que hubo más nacimientos, siendo estos 285, 127 y 105 respectivamente. Segovia, Alava y Guadalupe Jan el menor contingente de nacimientos ilegítimos: 180, 207 y 260 respectivamente. En Barcelona, Valencia y Sevilla es donde se observa la mayor longevidad, apareciendo la menor en Guipúzcoa, Toledo y Segovia.

De las enfermedades infecciosas, la que hizo más víctimas fué la disentería, y la que menos el cólera esporádico, habiendo ocurrido 2.714 defunciones por causa de la primera, y sólo 36 por causa de la última.

Las muertes violentas han sido 563, distribuidas como sigue: 441 por accidente, 40 por suicidio y 82 por homicidio. El mayor número de muertes por accidente ocurrió en Logroño (recuérdese la catástrofe); el mayor número de suicidios en Barcelona, donde habió 9, y el mayor número de homicidios en Badajoz, que figura con 6.

Según una estadística que ha publicado *The Stationer*, periódico de los Estados Unidos, la producción de papel en todo el mundo se eleva á la cifra de 900 millones de kilogramos.

La mitad de esta cifra la consume la prensa, la sexta parte en escritos á mano y el resto en distintos usos. La cantidad total puede clasificarse del siguiente modo:

Gastados por los Gobiernos, cien millones de kilogramos; en instrucción, 90; en el comercio, 120; en manufacturas industriales, 90; en la prensa, 450, y en correspondencia privada 50.

Las fábricas que producen estos 900 millones de kilogramos de papel ascienden á 4.000, las cuales emplean 90.000 hombres y 180.000 mujeres, sin contar 10.000 personas dedicadas al tráfico de primeras materias.

El consumo individual por naciones es el siguiente: en Rusia un libro al año cada persona; en España, uno y medio; en Francia, siete y medio; en Alemania, ocho; en la América del Norte, diez y cuarto, y en Inglaterra once y medio.

La Diputación de Oviedo ha acogido favorablemente una proposición con objeto de celebrar en aquella ciudad el año próximo una Exposición provincial de agricultura, artes é industria.

Por este camino pudiera ir regenerándose la verdadera riqueza del país, hoy tan postergada por la indiferencia que se observa.

Parece que esta semana serán ejecutados en Zamora los reos de Piedrahíta.

El Gobierno francés ha tomado una iniciativa apreciable.

Por decreto de 21 del pasado, propuesto por el ministro de Correos y Telégrafos, se convoca la reunión de un Congreso de telegrafistas, cuyas sesiones se celebrarán en París en el mes de Setiembre del año próximo.

El Congreso será precedido de una Exposición universal, en la cual se presentarán todos los descubrimientos eléctricos hechos hasta hoy, y será el laboratorio en

donde se discutan los mayores adelantos. Todos los sábados del mundo encontrarán allí reunidos los instrumentos más perfectos que la ciencia habrá creado.

Cada uno de los concurrentes presentará sus trabajos para el mayor adelanto de la ciencia, y probablemente obtendrán de tal reunión descubrimientos importantes.

Leemos en *El Carbayon*, de Oviedo: «Se ha fugado el recaudador de contribuciones del partido de Cangas de Onís; y parece que se escaparon con él algunos miles de reales.

El juzgado entiende en el asunto.

El sábado se descubrió una nueva irregularidad en la dirección de Rentas.

Habiendo tocado el premio grande del último sorteo en una administración de Murcia, y no teniendo esta bastante dinero para pagarlo, telegrafió á la dirección pidiendo fondos. Pero en esta se habían presentado al cobro dos décimos del número premiado y con el sello de la administración de Murcia estampado al dorso. Después de algunas explicaciones telegráficas que mediaron entre ambos puntos, se supo que en Murcia se habían presentado al cobro los diez décimos del billete, y aquí en Madrid los dos indicados primero y otros dos después. Se ha mandado, en virtud de esto, suspender el pago del billete, y ayer se practicó en la dirección una requisitoria general á los empleados y operarios de la fábrica, de la cual resultaron parecer complicados dos operarios antiguos, que fueron puestos á disposición del juzgado de primera instancia.

La *Gaceta* ha publicado el resumen de las cantidades y valores de los artículos exportados en el mes de Setiembre último.

El valor de las exportaciones alcanzó la cifra de 40.847.778 pesetas y en Setiembre de 1879 á 42.246.263; resulta, por consiguiente, una diferencia de menos, en 1880, de 1.598.485 pesetas.

Los vinos exportados en dicho mes ascendieron á 28.722.979 litros, por valor de 12.869.838 pesetas, y en Setiembre de 1879 á 29.679.157 litros, por valor de 8.903.748 pesetas; diferencia de menos en 1880, en vinos comunes, 4.134.085 litros y valor de 1.231.236.

Tuvieron aumento en la exportación los vinos de Jerez por la cantidad de 83.703 litros, valor de 167.416 pesetas, y los generosos por 130.343 litros y valor de 195.516 pesetas.

El aceite común exportado en el referido mes de Setiembre importó 882.238 kilogramos por valor de 794.014 pesetas.

Comparadas estas cifras con las de Setiembre de 1879, arrojan una diferencia de menos de 75.542 kilos por valor de 67.983 pesetas.

Tan abundante es actualmente la pesca en Vigo, que en un solo día se han puesto á la venta y á la exportación unos 10.000 besugos, al precio de real y medio uno, calculándose en 6.000 millares las sardinas que al precio de 36 reales millar se han conducido á las fábricas de salazón.

La relación de servicios prestados por la benemérita institución de la Guardia civil durante el mes de Agosto último respecto á la guardería forestal, y que ha publicado la *Gaceta*, es la siguiente:

Ha hecho 195 denuncias por hurto de maderas y leña; 166 por corta de árboles y leña; 528 por extracción de frutos, y 21 roturaciones. El número de delincuentes detenidos por daños causados en los montes y frutos, asciende á 1.424. Además ha hecho 1.641 denuncias por ganado que pastaba sin autorización, aprehendiendo, por esta causa, á 1.191 delincuentes. El total de cabezas de ganado que pastaron sin autorización es de 65.875.

La comandancia en que hubo mayor

número de delincuentes fué la de Valencia, pues fueron aprehendidos 926 por los conceptos arriba expresados. En las comandancias de Alava, Vizcaya, Badajoz, Lugo, Pontevedra, Castellón, Gerona y Barcelona, no fué aprehendido ningún delincuente.

El inspector general del cuerpo de Caballeros, señor general Reina, animado de los mejores deseos, y con objeto de premiar los servicios de los jefes y oficiales de aquel instituto, ha dado las órdenes oportunas á fin de que en uno de los negociados de aquella secretaría se redacten las biografías de los mencionados jefes y oficiales, á semejanza de lo que se hace en el arma de Infantería.

Un periódico de la Coruña refiere un hecho novelesco que asegura ser histórico.

Hélo aquí.

«En un pueblo de Galicia se casaron dos huérfanos pobres, y al poco tiempo se vió obligado el marido á emigrar á América para aliviar su situación, dejando en el pueblo á su consorte bajo la protección del cura que los casó, quien también quedó encargado de recibir y contestar las cartas de los esposos.

Pasó algún tiempo. El marido enviaba pequeñas cantidades; después fué mejorando de fortuna, y mandaba de cuando en cuando cien pesos; pero el cura empezó por no entregar la cantidad entera. Llegó un día en que el párroco encargado del cobro de letras, cada vez de más cantidad, hizo un copo, y dijo á la mujer que su esposo había muerto, y á éste que había fallecido aquella.

La presunta viuda se consoló al fin y contrajo nuevo matrimonio. Del primer marido no hubo más noticia.

Gozaba tranquilo el cura de la fortuna alcanzada por este modo, cuando un día llegó al pueblo un sacerdote de América. Era el primer esposo de la casada en segundas nupcias, que creyendo á esta muerta, abrazó el estado eclesiástico.

El párroco del pueblo encomendó el decir la misa del día siguiente, que era festivo, por tener él que ausentarse, como en efecto lo hizo, y entonces fué cuando ocurrió una escena altamente dramática.

Al volverse el nuevo sacerdote hacia el público, se oyó un grito de sorpresa. Volvióse otra vez aquel, y resonó otro grito bajo la bóveda del templo.

Los esposos se habían reconocido. En a sacristía hubo después una escena conmovedora; pero, ¿en qué situación! Ella casada con otro; él congado á Dios.

Se cree que un sacerdote recién detenido en Tuy, al traspasar la frontera portuguesa, es el párroco autor de este drama.

De los estados de emisión y amortización de Deudas públicas que aparecen en la *Gaceta* de ayer, resulta que en el mes de Julio último hubo una amortización definitiva de 8.117.333'93 pesetas en renta consolidada, obligaciones del Estado por ferro-carriles, material del Tesoro, personal, amortizable al 2 por 100 y bonos del Tesoro.

Por el fiscal de imprenta de esta Audiencia ha sido hoy retirada la denuncia que había formulado contra *El Fénix*.

En el tren expés del Norte han llegado hoy á Madrid el conde de Greppi, embajador de Italia, el marqués de Salamanca y el representante del comité en París del ferro-carril del Norte.

En el tren-correo de esta mañana salió para Lisboa el señor conde de Casa-Valencia, embajador de España en aquella corte.

A consecuencia de haber sido retirada la denuncia de *El Fénix*, ha quedado suelto de hecho el recurso previo sobre mancomunidad de responsabilidad con

meitar los amantes á la presencia del objeto querido.

«Después de un saludo lleno de cordialidad por ambas partes, ofrecíase lugar en el mismo asiento que yo ocupaba, y lo aceptaron, salvando los extremos de la anterior estufa.

«Aún permanecía con el libro de memoria en la mano, pensando que, un acto tan común no era para llamar la atención de nadie, y mucho menos en aquel sitio en donde los escritores, poetas y filósofos dan rienda al ingenio y al ingenio; pero la ávida mirada de aquella beibada á su venida, había visto mi ocupación de entre el ramaje de los bosquecillos y adivinado mi pensamiento. Impelida de la curiosidad femenil, y con todo el candor de que es susceptible una joven de su edad, me preguntó si me entretenía en la composición de algunos versos ó cosa semejante en un sitio y hora tan á propósito para el efec-

guir la senda trazada por mi vetusto abuelo, el cual, en vez de tener vocación de fraile, fué tres veces casado, y todas ellas con buenas mozas.

«¡Diablo! No es de esa opinión el hijo de mi madre.

«¿Y cuál es?

«Insensiblemente vas á entrar en contraria polémica á la que sostuviste con nuestro juicioso compañero Pellicer estando al vivac en las alturas de Matalobos, en aquellos días que con dos divisiones del ejército del Centro obligamos á levantar el sitio que Cabrera tenía puesto á Montalvan.

«No me acuerdo sobre los puntos que veré esa polémica.

«En ella quisiste probar la inconveniencia del matrimonio en un oficial de poca graduación.

«Llévese el diablo opiniones de esta naturaleza: la experiencia me hace pensar de otro modo.

«¡Qué inconsecuencia! En fin,

del amor, opuso, no obstante, algunos reparos acerca de estas citas nocturnas, mas al fin hubo de suscribir á nuestros planes.

«Hé aquí, pues, amigo mío, la historia de mis nuevos amores y la causa de encontrarme á estas horas en este sitio solitario, pensativo y esperando á que los sonidos del reloj me anuncien la hora de las doce de esta noche para acudir á la cita cotidiana.

«¡Vive Dios! exclamó Molinuevo, que puedes apostárselas al gran señor con toda su cacha de hermosas circasianas. ¡Y gozas todos los días de la vista de esa bellad madrileña?

«La mayor parte de ellos.

«Tal vez haciendo el oso.

«En los más dulces coloquios.

«Así sea; pero, dime, Lopez, ¿qué giro piensas dar á ese nuevo trato?

«El que prescribe la Santa Ma-

dre Iglesia, ni más ni menos: se-

del amor, opuso, no obstante, algunos reparos acerca de estas citas nocturnas, mas al fin hubo de suscribir á nuestros planes.

«Hé aquí, pues, amigo mío, la historia de mis nuevos amores y la causa de encontrarme á estas horas en este sitio solitario, pensativo y esperando á que los sonidos del reloj me anuncien la hora de las doce de esta noche para acudir á la cita cotidiana.

«¡Vive Dios! exclamó Molinuevo, que puedes apostárselas al gran señor con toda su cacha de hermosas circasianas. ¡Y gozas todos los días de la vista de esa bellad madrileña?

«La mayor parte de ellos.

«Tal vez haciendo el oso.

«En los más dulces coloquios.

«Así sea; pero, dime, Lopez, ¿qué giro piensas dar á ese nuevo trato?

«El que prescribe la Santa Ma-

dre Iglesia, ni más ni menos: se-

to. ¿Qué había de responder á una pregunta tan terminante, mi querido Molinuevo? Díjela que sí; y entonces, con incomparable gracia y marcado interés, me indicó su deseo de ver mi composición.

«Conmóvime con tan inesperada demanda; titubeé algunos instantes pensando encontrar el escollo donde se estrellasen prematuramente mis halagüeñas esperanzas; pero, ¿qué otro recurso podía ofrecérseme para salir de tan singular compromiso?... Revestime, pues, de un valor desesperado, y con mano trémula puse mi escrito en sus blanquísimas manos, esperando con suma ansiedad el resultado de este paso decisivo.

«Atento, cual río de muerte, á la sentencia que se le va á pronunciar; confundido entre temores mortales, tenía fijos mis ojos en el semblante del juez encantador que iba á decidir mi amoroso empeño, cuando de repente noté que entre

El Globo, y en su consecuencia, el tribunal ha señalado el día de mañana, y hora de las diez, para la vista de la denuncia del último.

Esta tarde se ha encargado del despacho del ministerio de Estado el señor marqués del Pazo de la Merced.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia de nuestro colega El Manifiesto, contra el cual ha pedido el fiscal de imprenta sesenta días de suspensión.

El letrado y ex-ministro, Sr. Figueroa, ha defendido al colega, y ha pedido la absolución.

### Telégramas.

LONDRES 22.—The Daily Telegraph dice que continúan en grande escala los armamentos de Grecia.

Añade que en Marzo próximo dispondrá aquel reino de dos nuevos buques acorazados, y que se está construyendo un buque torpedo en Londres para la marina de guerra helénica.

El general Gorke ha fallecido.

PARIS 22.—Se asegura que los datos recogidos por la comisión de información parlamentaria sobre las elecciones de 14 de Octubre de 1877, arrojan alguna luz sobre un golpe de Estado que debía darse el 13 de Diciembre de dicho año, y en el cual estaban comprometidas muchas personas.

La aparición del primer número del periódico de Blanqui, Ni Dios ni amo, ha sido objeto de curiosidad.

Todos sus redactores son antiguos condenados por participación en los sucesos de la Commune.

El primer artículo de Blanqui dice que la República francesa está rodeada de conspiradores que han jurado su ruina, y que, por lo tanto, es preciso ponerse en guardia contra ellos.

En la Cámara de Diputados, el señor Lavielle explica su interpellación contra el ministro de Marina, almirante Cloué, quien se sincerará de los cargos contra él dirigidos.

LONDRES 22.—En una larga conferencia celebrada por el primer ministro, señor Gladstone, con el Sr. Forster, ministro del departamento de Irlanda, se han ultimado los proyectos que se van a presentar al Parlamento sobre la cuestión agraria.

PARIS 22 (10:10 noche).—En el Bois de esta noche ha seguido muy firme el 3 por 100 exterior español, haciéndose a 21:34.

PARIS 22.—Cámara de los Diputados.—Se pone a debate el proyecto de ley relativo a la reforma de la magistratura, aprobándose por 295 votos contra 169 el artículo 8.º, que suspende la inamovilidad judicial durante un año.

PARIS 22.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba la totalidad del proyecto de ley referente a la magistratura.

Se señala para mañana la discusión del informe del Sr. Lefaur respecto al asunto del ex-ministro de la Guerra general Cissey.

Senado.—Se aprueba el proyecto de ley referente a la enseñanza secundaria de las niñas.

El viernes empezará la discusión del presupuesto de gastos.

LONDRES 22.—Conforme se había anunciado, ayer se celebró un gran meeting en Kellamore (Irlanda), al cual asistieron más de 15.000 personas.

Se pronunciaron violentísimos discursos contra los grandes propietarios de Irlanda y contra el Gobierno inglés, al cual acusaron de indiferencia en poner remedio a la aflictiva situación de la isla.

Los 15.000 congregados en el meeting se declararon partidarios de la ley agraria.

El jueves próximo se reunirá el Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina, con objeto de deliberar sobre la situación de Irlanda.

Se cree que los acuerdos que se adopten serán unánimes.

SINGAPORE 21.—Ayer llegó felizmente a este puerto el vapor Reina Mercedes de los señores Olano Larrinaga y compañía, y hoy ha salido con rumbo a Manila.

CONSTANTINOPLA 22.—Se ha recibido un despacho del general turco Derwisch-bajá anunciando que hoy verificará su entrada en Dulciño al frente de cuatro batallones.

CONSTANTINOPLA 22.—Un ayudante de campo del Sultan ha estado hoy en casa del embajador de Alemania para manifestarle que la Puerta estaba firmemente resuelta a tomar inmediatamente a Dulciño, y que el ejército sitiador ocupará hoy las alturas de Mazura.

LONDRES 23.—El sábado próximo saldrá con dirección a Irlanda un nuevo regimiento inglés, destinado a reforzar la guarnición de aquella isla.

Toda la prensa reconoce que es urgente adoptar energías medidas para conjurar la situación.

Hablando de la cuestión de Turquía, algunos periódicos ingleses se expresan hoy con mucha viveza.

Dicen que es imposible que Europa pueda consentir que la Puerta se burle de ella, en la cuestión de las fronteras helénicas.

«Inglaterra, añaden, no permitirá que se lastimen sus intereses en Oriente, mientras aguarda un concierto europeo que haga frente al actual estado de cosas.»

Si la Puerta no cumple sus compromisos, nada salvará a Turquía de su suerte irrevocable.»

Fabra.

### Miscelánea.

Hemos recibido una carta de la empresa del teatro de Variedades de esta corte, en la cual se dejan consignados ciertos extremos de rectificación al sueldo que hemos publicado en vista de las quejas que nos ha dirigido un respetable suscriptor a EL POPULAR, el cual había presentado en aquel teatro una obra dramática.

En la carta se deja consignado que el autor anónimo que motivó el referido sueldo, debemos manifestar que no es así, por cuanto hemos dado a luz las iniciales de D. F. Z., médico cirujano de un pueblo de la provincia de Soria, a quien con esta misma fecha remitimos la carta de la empresa del teatro de Variedades.

Respecto al contenido del último párrafo del sueldo a que la empresa alude, no nos referíamos a ella ni mucho menos, y por lo tanto no hay acusación alguna, y si solo quiere decir que algunos, aprovechándose de ideas ajenas, han existido casos que dieron como originales obras basadas en aquellas.

Esto no se refiere a lo que acontece en el coliseo referido, cuya empresa, ha devuelto, en uso de su derecho, la obra de nuestro amigo y suscriptor, en la forma que él mismo ha manifestado.

Por lo demás la empresa debe saber el nombre de nuestro amigo, por cuanto su obra ha permanecido algún tiempo en las oficinas de la misma.

Hemos tenido el gusto de oír a varios amigos que hacen uso del específico titulado «Tesoro de la boca», y que con tanta aceptación prepara el farmacéutico de Medina del Campo, Sr. Velazquez Alonso, que sus efectos son sorprendentes y maravillosos para calmar el dolor de muelas y evitar las caries y sarro que siempre se está formado en la dentadura. Este precioso Elixir, que empieza a usarse entre la alta sociedad madrileña, está pagando con usura al autor los desvelos de su descubrimiento.

Hemos recibido un bien escrito folleto que sobre los Pósitos acaba de publicar el Sr. D. Jesús Pando y Vallé, oficial encargado del negociado de Pósitos en el ministerio de la Gobernación.

El objeto del autor es la movilización de los capitales estancados de los Pósitos, para distribuir su importe en unos cuantos mil pueblos de la Península a cargo de los Ayuntamientos y a razón de mil reales uno como minimum. El Sr. Pando cree que esto sería la base de otros tantos Montes de Piedad, pues los Ayuntamientos prestarían dicha suma con la garantía de alhajas apercibidas ó prendas de vestir.

Poca cosa nos parecen ocho mil reales ó sea cuarenta mil duros entre cuatro mil pueblos.

Como quiera que sea, es un trabajo de mérito que recomendamos.

Con motivo de ciertos abusos é irregularidades que, según el periódico La Crónica, existen en la administración municipal, se ha nombrado, a excitación del concejal Sr. Lara, una comisión para que, estudiando lo que haya de cierto en el asunto, proponga en su día al Ayuntamiento los medios conducentes a remediar tanto abuso.

Esta comisión se reunirá esta tarde, comenzando a cumplir su cometido EL POPULAR se propone tener a sus lectores al corriente de lo que haya en el asunto.

Merced a la iniciativa del teniente alcalde del distrito, Sr. Ramirez Bascan, dentro de breves días se harán algunas obras de recomposicion y embellecimiento del Viaducto de la calle de Segovia.

Tambien sabemos, y sirva esto de contestación a los vecinos de aquel barrio que nos han escrito preguntándonos por el estado del asunto, que tan luego se hayan hecho los mencionados trabajos, se procederá a la construcción del jardín, que ha de hermoear aquel sitio.

Esta mañana ha sido atropellada una mujer en el Puente de Toledo por el tram-vía de Leganés, fracturándose una pierna.

Continuando de alguna gravedad nuestro compañero en la prensa D. José Ortega y Munilla en la Casa de socorro de la calle del Barquillo, el médico de cabecera ha negado a la familia del enfermo el permiso para trasladarlo a su casa por ahora.

A las tres de esta madrugada se presentó en la calle del Salitre, núm. 46, piso cuarto, derecha, el subinspector de vigilancia del distrito y el inspector del distrito del Hospicio con objeto de prender al inquilino E. P. E. por orden del

rior, pero luego que se enteró este sujeto de la suerte que se le preparaba, se encerró en su cuarto y se disparó un tiro de revolver a la sien derecha, quedando muerto en el acto.

### Avisos oficiales.

#### PAGOS.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 24 del corriente, de diez a una de la tarde, los que se expresan a continuación:

Intereses de depósitos necesarios, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1880, bola núm. 111 de sorteo, carpetas números 2.201 a 2.210 de señalamiento; bola 12, carpetas 201 a 210; bola 113, carpetas 1.811 a 1.820; bola 114, carpetas 1.721 a 1.730; bola 115, carpetas 761 a 770; bola 116, carpetas 1.701 a 1.770; bola 117, carpetas 1.781 a 1.790; bola 118, carpetas 81 a 90; bola 119, carpetas 1.021 a 1.030; bola 120, carpetas 821 a 830.

—Por la dirección general de la Caja de Depósitos se anuncian los siguientes para el día 25 del actual:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1880, bola núm. 121 de sorteo, carpetas números 391 a 400 de señalamiento; bola 122, carpetas 651 a 660; bola 123, carpetas 1.521 a 1.530; bola 124, carpetas 61 a 70; bola 125, carpetas 1.251 a 1.260; bola 126, carpetas 1.161 a 1.170; bola 127, carpetas 1.071 a 1.080; bola 128, carpetas 1.471 a 1.480; bola 129, carpetas 1.421 a 1.430; bola 130, carpetas 2.101 a 1.10.

### Seccion comercial.

Mucho más revuelto que en el extranjero ha sido el tiempo en la presente semana en la Península.

El temporal de aguas de la provincia de Gerona pasó de largo por las de Barcelona y Tarragona, hasta la costa de Castellón, donde lo dejamos causando siniestros.

La nieve ha caído en abundancia en las zonas del Norte, Centro y Levante.

Ha llovido en todas las regiones excepto en las provincias bajas del a e diodia.

En el Centro están terminadas las sembranzas, y los labradores castellanos continúan mostrándose satisfechos por las excelentes condiciones en que han podido hacerla.

La situación general de los campos en ambas Castillas se concepta próspera.

Algo menos es la del Mediodía, donde hay variedad en los efectos de la estación reinante sobre las faenas pendientes.

En la region central se ha encerrado trigo suficiente para reponer el tráfico en la escala que era de costumbre antes que la escasez del año anterior la interrumpiese; pero no por esto los precios vuelven al nivel de los buenos tiempos, que ya se ha restablecido en otros puntos, y especialmente en las plazas consumidoras de la zona de Levante, para las cuales se expiden, en su mayor parte, los granos del Centro.

Las consecuencias de este desequilibrio las dirá el tiempo. Hoy son muy escasas las noticias en sentido de pequeña alza.

Hé aquí los precios y estado comercial de los distintos mercados en las zonas peninsulares:

#### ZONA DEL CENTRO.

Valladolid.—Trigo de 44 a 44 1/2 rs. las 94 libras; cebada a 23 rs. fanega, harina de primera a 17 rs. arroba castellana; de segunda a 15 1/2; de tercera a 13.

Medina del Campo.—Trigo a 44 rs. las 94 libras; cebada a 22 rs. fanega.

Lerma (Burgos).—Trigo, según clase, de 36 a 44 rs. fanega sin peso; cebada a 22.

Saldaña (Palencia).—Trigo de 42 a 44 reales fanega; cebada a 19 a 21.

Flores (Flores).—Trigo de 40 a 41 rs. fanega; cebada a 20.

#### ZONA DEL MEDIODIA.

Badajoz (Fregenal).—Trigo de 36 a 40 reales fanega; cebada de 20 a 21; habas a 26, garbanzos de 70 a 80.

Jaca.—Trigo de 43 a 45 rs. fanega cebada de 21 a 22; habas de 57 a 28; garbanzos de 70 a 100.

Salamanca.—Trigo, según clase, de 47 a 51 reales fanega; cebada de 23 a 24; garbanzos de 80 a 120; habas de 30 a 31.

Córdoba.—Trigo de 38 a 45 reales fanega; cebada de 21 a 23; habas de 27 a 28; garbanzos de 70 a 120.

Montoro.—Trigo a 42 rs. fanega; cebada a 22; garbanzos a 100.

Castro del Rio.—Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 19; habas a 23.

Huelva.—Trigo de 45 a 48 reales fanega; cebada de 22 a 24; habas de 32 a 34; garbanzos de 80 a 120.

Jerez de la Frontera.—Trigo de 46 a 50 reales fanega; cebada de 20 a 23; habas de 33 a 35 garbanzos gordos a 160.

#### ZONA DE LEVANTE.

Barcelona.—Movimiento del puerto: De Marsella, en el vapor «Eridan», 400 sacos de trigo; de Génova, en la goleta «Esperancita Bareras», 131 sacos de garbanzos; de Sevilla y escalas, en el vapor «Manuel Espaluz»; 900 sacos de trigo, 875 de id., 246 de id. y 368 de sémola, 825 de habas y trigo, 160 de sémola y afrecho, y 190 de trigo; de la costa, en 9 buques menores 1.080 k los de granadas; de Alicante, en el vapor «Besós», 20 cajones de granadas y otras 24 de id.; de Sevilla y escalas, en el vapor «Segovia», 250 sacos de trigo, 280 de afrecho, 453 cajones de pasas; 445 id. de id.; 300 id. de id.; 100 sacos de maíz; 800 fanegas de id. y 500 id. trigo. Curso ordinario en la plaza.

Trigos nacionales por cuartera de 70 litros: Candeales de Castilla de 18 1/2 a 18 3/4 pesetas; de la Mancha de 17 1/2 a 17 3/4; Aragón monte de 18 1/2 a 18 3/4.

quillo de Sevilla de 15 1/2 a 16. Extranjeros: El cargamento del «Kronos», cuya entrada anunciamos en la semana anterior, no se ha puesto en venta hasta ahora; de cebada llegó una partida por mar, y se colocó en el acto a 7 pesetas cuartera de 70 litros; maíz de Sevilla al detall de 10 1/4 a 10 1/2 Estados-Unidos a 10; habas chicas de todas procedencias de 9 3/4 a 10; grandes, detall en almacen, a 9 1/4; alverjones de Vinaroz a 12.

Valencia.—Trigos fuertes de Castilla y la Mancha de 85 a 90 rs. hectólitro; de Andalucía y Extremadura de 88 a 92; de la Huerta de 85 a 90; tiernos candeales de la Mancha de 85 a 97; marina de primera del país, flor candeal, de 19 a 20 rs. arroba castellana; de segunda de 16 1/2 a 17; primera corriente de 16 a 17.

#### ZONA DEL NORTE.

Santander.—Alzo se ha animado la plaza en el ramo de harinas, vendiéndose dos partidas de 2.000 sacos cada una, otra de 1.500 y otra de 1.000 a 17 5/8-17 3/4; 18 con saco y 17 7/8 sin él. Embar, que para América 1.420 sacos y 850 barriles; para la Península 6.719 sacos. Sin noticias de otros artículos.

Bilbao.—Trigos del país: Muy cortas entradas, que se han colocado a 50 reales fanega vizcaína. Maíz: Pequeñas ventas del americano a 28 y 29 rs. fanega. Habas mazagapas: Buenas ventas con destino a las minas, entre 28 1/2 y 29 rs. El cargamento del vapor «Vizcaya» se ha vendido por grandes partidas de 27 1/2 a 28 reales fanega castellana. Cebada: Ventas para embarque a 22, 23 y 24 reales fanega, según clase. Garbanzos: A pesar de que no han faltado transacciones, rústas muchas existencias de andaluces; pero no esperándose nuevos arribos por ahora, se sostienen los precios de 72 a 84 y 110 rs. fanega. De salmquinillos hay también existencias y algunas ventas de 150 a 200 rs. fanega, según tamaño y clase. Harinas: Ventas limitadas de primera entre 17 3/4 y 18 reales arroba castellana; de segunda entre 17 1/4 y 17 1/2, y algunas partidas a precios más bajos.

Pontevedra 20 de Noviembre.—En nuestro mercado último se detallaron los frutos a los siguientes precios:

Habichuela blanca a 20 rs.; trigo a 10:50; centeno a 10:50; maíz a 11:50; habichuela de color a 14:50; cebada a 11:50.

Campeón 20 de Noviembre.—Trigo a 23 reales 20 y a 20:44 pesetas hectólitro; avena a 8:75 y a 6:21; cebada a 10:50 y a 9:34; haba dura a 17:25 y a 15:34; haza a 12:50 y a 11:11; maíz a 12 y a 10:66.

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal:

Vino común de 18 a 23 rs. cántaro; rancio de 43 a 44; vinagre de 10 a 10:50.

Aguardiente de 36 a 35.

Acete de 60 a 68 reales arroba navarra.

Carnes: Vaca a 1:60 pesetas kilogramo; carnero a 1:75; oveja a 1:35; carnero merino a 1:35.

Tocino fresco a 1:75; salado a 2.

Lugo 19 de Noviembre.—El precio medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo a 46 rs fanega; centeno a 48; cebada a 45; maíz a 60.

Garbanzos a 51 rs. arroba.

Patatas a 4:25.

Hierba seca a 6.

Arroz a 34.

Acete a 57.

Aguardiente de 44, vino a 28.

Vaca a 2 1/2 libra; carnero a 1:50 tocino a 4.

Carbon a 3.

Zamora 20 de Noviembre.—Trigo de 41 a 43 rs. fanega; centeno de 26 a 27; cebada de 23 a 24; algarrobas de 24 a 25; garbanzos de 100 a 160.

Vino de 14 a 18 rs. cántaro.

Zaragoza 20 de Noviembre.—Trigo monte de 21:15 a 23:40 pesetas hectólitro; de huerta de 20:05 a 22:52; cebada de 8:03 a 5:57; panizo a 10:17.

Medina del Campo 21 de Noviembre.—Atravesamos una otoñada que favorece notablemente los sembrados. Estos se manifiestan inmejorables, y su salida a flor de tierra hacen que se alimenten de los agentes meteorológicos existentes en la atmósfera, viéndose a larga distancia el hermoso verde que cubre las inmensas llanuras de Castilla. Muéstrase el tiempo variable, presentándose en las veinticuatro horas del día con todas las fases que caracteriza los diversos fenómenos que se fraguan en la atmósfera. La tormenta que ha dejado sentirse en las costas del Atlántico ha extendido a esta región sus ramificaciones, terminando por abundantísima lluvia y cambiándose el tiempo en una temperatura suave y agradable.

El mercado sin variación; las ofertas numerosas y las demandas algún tanto paralizadas.

Trigo de 43 a 43 1/2 rs. fanega; cebada 22; centeno a 28; algarrobas a 22.

Tocino a 59 rs. arroba al canal.

Patatas a 4.

Valladolid 21 de Noviembre.—Trigo de 44 a 44 1/2 rs. las 94 libras.

En los Almacenes generales de Castilla han entrado 111 hectólitros de trigo, que se pagaron de 11 a 11:12 pesetas los 43:24 kilos.

111 de centeno, de 7 a 7:12 pesetas los 41:41 kilos.

En el Canal han entrado 222 hectólitros de trigo, pagándose a 14 pesetas los 43:24 kilos.

### Seccion religiosa.

#### SANTO DE MAÑANA.

San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

#### CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José.

Donde se celebrará a San Juan de la Cruz con misa mayor y sermon que predicará D. Patricio Páramo y por la tarde completas y reserva.

En la capilla del Santísimo Sacramento de San Gines predicará Sr. Antonio García Cano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón 6 en San Millán, 6 de la Paz en San Isidro 6 en San Martín.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 22.	Del 23.
Renta perp. 3 por 100.	21:40	21:72
Idem fin de mes.	21:15	21:75
Idem fin del próximo.	21:50	21:90
Pequeños.	21:40	20:90
Renta perp. exterior.	22:00	22:40
Pequeños.	00:00	00:00
Deuda amort.—2000.	41:52	42:00
Pequeños.	00:00	00:75
Idem id.—Exterior.	00:00	00:00
Material del Tesoro.	00:00	00:00
Deuda del personal.	00:00	00:00
Sisas del Ayuntamiento.	00:00	0:00
Billetes hipotecarios.	00:00	00:00
Bonos del Tesoro.	99:70	99:80
Idem segunda emisión.	00:00	00:00
Id. cantidades pequeñ.	97:00	99:80
Resgs. Caja Depósitos.	00:00	00:00
Cedulas del B. H. 7 0/0.	00:00	00:00
Idem id. 6 0/0.	103:25	101:00
Oblig. del Banco y T.	101:00	101:00
Idem en pequeñas.	100:00	101:00
Idem serie exterior.	00:00	101:00
Idem en pequeñas.	00:00	00:00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	00:00	100:50
Idem id. en pequeñas.	00:00	100:50
Acc. del B H Colonial.	00:00	00:00
Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).	93:45	93:40
Obras públicas 1858.	00:00	70:00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	42:35	42:90
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00:00	00:00
Idem emisión de 1875.	00:00	00:00
Idem id. de 1876.	00:00	00:00
Idem id. de 1877.	00:00	00:00
Idem id. de 1878.	00:00	00:00
Idem de 20.000 rs.	42:20	00:00
Id. de Alar a Santander	00:00	00:00
Banco de España.	294:00	294:50
Londres, 90 días fecha.	48:10	48:10
París, 8 días vista.	5:03	5:04

#### Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 59:00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67:50 Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64:50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 0:00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55:00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00:00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00:00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00:00.—Primeras partes del mismo, 00:00.—Resultado de la sétima subasta, 00:00.—Idem de la octava, 00:00.—Idem de la novena, 00:00.—Idem de la décima 0:00.—Idem de la undécima, 00:00.—Idem de la duodécima, 00:00.—Carpetas para la subasta, 10:00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 0:00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00:00.

#### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Benf.º	PLAZAS.	Daño.	Benf.º
Albacete.	5/8	»	Pamplon.	1/4	»
Alcoy.	»	1/4	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	par	»	Reus.	par	»
Almería.	par	»	Salamanca.	1/4	

**ARSENATO DE ORO**  
 Dinamizado del Dr. ADDISON  
 Eficaz sobre todos los frascos, la firma de

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace más que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el ARSENATO DE ORO DINAMIZADO del DOCTOR ADDISON.

Las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por que deben exigir la firma A. GELMAN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical falsa. Precio 28 reales. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 37.

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93.

**NO MAS FUEGO**  
 50 años de buen éxito.  
 El linimento BOYER MOHEL, de Aix (Provence), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcences, moletas, debilidad de piernas etc.

País, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Sres. Ocaña, Garcerá, Ortega y Botica, Mayor, 93. En provincias, los depositarios de la Agencia franco española. (3.520)

**BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS**

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr. FOURNIER.**

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado.

Depósito en PARIS, 5, rue GARIVERT-LARABIE.

La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93. (348)

**Agua Figaro.**— Poma da «Figaro» Recloración de los cabellos. Polvos de raso para refrescar el cutis.

1, Bd. Bonne Nouvelle, Paris. — Madrid: Saavedra Sordo, 31; Berges Areal, 28, y Villalon, Fuencarral, 29 (3348)

**A NUESTROS SUSCRITORES**  
 Por 12 rs. se mandan franco de

ports las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer será decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigido, con su importe anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid. (3412)

**REVISTA AGRICOLA COMERCIAL**  
 INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS  
 Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

**IMPORTANTÍSIMO.**

Desde el día 10 de Noviembre estamos recibiendo las últimas novedades de la segunda temporada, que difícilmente conocerán las señoras que no visiten o los Almacenes. Las ventas tan enormes que realizan estos Comercios para Madrid y provincias, permiten hacer precios tan baratos, que nadie puede imitar en España.

**LA ISLA DE CUBA,**  
 INMENSO ALMACEN, LOS MAS VASTOS QUE SE CONOCEN  
 Puebla, 19, y Corredora, 11, y Montera, 35  
 al mismo Pasaje de Búrga.

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS.  
 Pidanse muestras y Catálogos ilustrados  
 A DON EDUARDO GARCIA.

Gros negros Paris y Lyon, de pura seda, á 12, 14, 16, 20, 24 y 30 rs.  
 Gros lisos, de colores vivos, á 3, 4, 5 y 6 rs.  
 Altas novedades en preciosas lanas, á 3, 4, 5 y 6 rs.  
 Telas brochadas y escocesas para combinaciones, á 8 y 10 reales.  
 Terciopelos cortados frapé y listados, á 10 rs.  
 Chales de pelo largo y lana dulce, desde 2 hasta 8 duros.  
 Mantillas blanca, pura seda, de 30 á 700 rs.  
 Merinos negros lana escogida, de pura confianza, á 6, 8, 10 y 12 rs.  
 Ricas franelas para trajes, batas y abrigos, de 8 á 20 reales, pura lana.  
 Pañetes y castores para trajes de niños, á 24 rs.  
 Cortinajes y artículos para portiers y sillerías, á precios increíbles.  
 Lienzos de hilo y algodón, mantelerías y géneros de punto, sin ejemplo en Madrid.  
 REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA  
 P. U.—6.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
 Madrid.—Escorial.

**20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

CAFÉS MUY SUPERIORES  
 TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

**TES**  
 NAPOLITANAS Y BOMBONES.

Depósito Central. Puerta del Sol, 13. Madrid.  
 Oficinas..... Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes. (3374)

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**  
 CHAMARTIN DE LA ROSA.

Medoc español y otros productos de cepas bordalesas desde 4 rs. botella. PRECIADOS 6. (3583)

**Unico Almacen en Castilla**  
 DE PESAS Y MEDIDAS CONTRASTADAS  
 á precio de fábrica.

MEDIDAS DE HOJA DE LATA PARA LIQUIDO.

Serie: decálitro al centilitro, 10 medidas, 108 rs.  
 Idem: medio decálitro á id., 9 id., 80.  
 Idem: doble litro á id., 8 id., 26.  
 Idem: litro á id., 7 id., 19.  
 Idem: medio litro á id., 6 id., 15.  
 Medidas sueltas: decálitro, 46 reales; medio decálitro, 94; doble litro, 7.

Medidas de madera para granos y legumbres.

Serie: doble decálitro al medio decálitro, 9 medidas, 110 rs.  
 Idem: decálitro al id., 8 id., 74.  
 Idem: medio id. al id., id., 7 id., 52.  
 Idem: doble litro al id., id., 6; id., 38.  
 Medidas sueltas: medio hectólitro, 80 rs.; doble decálitro, 36; 1 decálitro, 23; medio decálitro, 16.

Pesas de latón con álcalo de madera.

Serie: 50 gramos subdivididos, 5 rs.  
 Idem: 100 id., id., 6.  
 Idem: 200 id., id., 7.  
 Idem: 300 id., id., 8.  
 Idem: 500 id., id., 10.  
 Idem: 1.000 id., id., 15.  
 Idem: 2.000 id., id., 24.

Subdivisiones del gramo al centigramo, 10.  
 Idem: del gramo al miligramo, 20.

En cajas con tapadera.

Serie: 1.000 g. amos, kilo, subdivididos, 32 rs.  
 Idem: 2.000 id., 2 kilos, id., 44.

Medidas lineales.

Metro de madera pulimentada, dividido en centímetros, 5 rs.  
 Metro metro id., id., id., 3.  
 Metros de latón, sencillos para fijos en mostrador, 14  
 Idem de id., dobles, id., id., 18.  
 Decímetros con agujas, para agrimensores, 36.

Romanas.

De 50 kilos, pilon latón, 80 rs. de hierro, 70.  
 De 100 id., id., id., 130; de id., 120.  
 De 150 id., id., id., 160; id., de id., 150.  
 De 200 id., id., id., 180; id., de id., 170.  
 M. DIEZ Y DIEZ, calle del 20 de Febrero, núm. 6, almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas y vino del pago Fuente la Mona, Valladolid. (3.493)

**MAQUINAS**  
 PARA LA REDUCCION DE UVA A MOSTO

Presas ROUYER, por freno, á palancas múltiples, de sólida y perfecta construcción, funciona en el reducido espacio de 3 metros cuadrados. Es el aparato mas poderoso de su género en presión y mas barato de precio, según el cuadro comparativo inserto en el Diario de Agricultura Práctica, de Paris, 2 de Septiembre de 1875, el cual justifica que las presas Rouyer, como mayores, son superiores en construcción, presión y siempre en precio barato, á las de Samain, Decombe y Mabillo.

Número	Largo y diámetro del husillo.	Presión Kilos.	Altura y diámetro de la jaula.	CABIDA DE LA JAULA EN UVA		Cuadro de la artes.	Precio Reales.
				Blanca piada.	Tinta cocida.		
1	2'50 c 60	19000	70 c 1 m	8 hts.	12 hts.	1'40 c.	1000
2	2'50 70	28500	77 1'10 c	15	18	1'55	1400
3	2'50 80	35000	85 1'20	22	25	1'70	1800
4	2'50 90	44500	92 1'30	28	32	1'85	2200
5	2'50 100	57000	110 1'40	35	40	2	2700

Husillos con fuerza de presión, sistema encliquetaje, de 8 y 9 centímetros diámetro por 2 metros 25 y 55 largo, á 800 y 1.000 resles.

Pisadora de uva, cilindros madera largos un metro, 800.

Pisadoras-desgarradoras de uva.

Con resorte, á dar paso á obstáculos, montados sobre fundición..... 600  
 Con id., id., id., sobre pie de madera..... 540  
 Con id., id., id., montadas todo sobre madera..... 480  
 Sin resortes, montadas sobre madera..... 400

Una instrucción impresa detalla el montaje y manejo de las presas.

Cómo garantía de su bondad, á voluntad del comprador, se prueban antes de salir del almacén.

Los precios señalados á todos los aparatos, son al contado en plata ó oro.

Prévia garantía é interés de 6 por 100 anual, á plazo de 3, 6, 9 y 12 meses fecha, las presas y husillos.

M. DIEZ Y DIEZ, calle del 20 de Febrero, núm. 6, almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas, pesos y medidas contrastadas, y vino del pago Fuente la Mona, Valladolid. (3.492)

**IMPORTANTE. TAMBIEN**

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés su solares, con arjección á los principales divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachada al Paseo del Obelisco, calle de Miguel Angel y de las Navas. También se cambia por casitas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tram-via del Norte pasará muy en breve por el Paseo del Obelisco.

se construyen hoteles, con jardín ó sin él, en los espresados solares, con arjección á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Madrid-Miguel Angel, (carrío de Argüelles), hotel número 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. (3.455)

**BRAGUEROS**

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las presuras figuras dan una idea bastante exacta de este aparato conveniente.



Lo colosa y despacha, á medida del paciente, al primero, en su estudio, calle de la Colegiata 13, tercero izquierda, y tambien á domicilio.

**DICCIONARIO**  
 DE LA  
**ADMINISTRACION ESPAÑOLA,**  
 COMPILACION  
 de la novésima legislación de España peninsular y ultramarina en todos los ramos de la Administración pública,  
 POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.  
 3.ª edición.

Se han repartido ya catorce volúmenes de 450 á 500 páginas cada uno, y el 15 y último saldrá á la mayor brevedad. Los volúmenes llevan de dos en dos foliación seguida para que la encuadernación se haga en ocho gruesos tomos de 960 á 1.000 páginas cada uno de los siete primeros, conteniendo el último de 500 á 700. Cada volumen, por suscripción cuesta 6 pesetas ó 12 el tomo completo. Reuniéndose tres para suscribirse, se rebaja el 8 por 100; reuniéndose seis, el 15, y desde 12 en adelante 25 por 100.—Con el último volumen se va á publicar la lista de señores suscritores.— Los pedidos se dirigirán al autor, calle del Arco de Santa Mía, 41, triplicado, en Madrid. (3.400)

**EL ANGEL CAIDO**  
 LA MUJER  
 POEMA FAMILIAR  
 DE  
 Manuel Henao y Muñoz

Los que aspiren á mejorar la condición de la mujer; los que deseen encontrar en el hogar doméstico la única dicha que existe en estemundo, compren este libro, que tan eficazmente contribuye con su doctrina á tan laudable fin; los que anhelan las costumbres licenciosas rechacen ó por ineficaz.

Esta obra se compone de un tomo en 4.ª prolongado, con preciosas laminas y viñetas, y se vende á 20 rs. en Madrid, 24 en provincias y 28 en Ultramar y extranjero.

Los pedidos, acompañando el importe, á los editores P. Góngora y compañía, Puerta del Sol, 12, tercero, Madrid, ó á la administración de Los Dos Mundos, Pz. 6, principal.

A los suscritores de este periódico se les hace la rebaja de una peseta, tanto en Madrid como en provincias. (3473)

PUBLICACION BARATISIMA.

LAS EGLOGAS Y LAS GEORGICAS, de Virgilio, con el texto latino y a traducción en castellano, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4 y 6 reales en provincias. (3.382)

**ANIANA**  
 LA QUINTA DE PERALTA.  
 Novela original de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 reales, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de EL POPULAR pueden obtenerla con un 25 por 100 de rebaja. (3.519)

**EL DRAMA DE LA VIDA**  
 POR  
**D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.**

Este libro es una de esas obras que están llamadas á regenerar las familias, y á estropear los grandes vicios que conspiran contra la felicidad y bienestar de aquellas.

Quien lleno de ilusiones encantadoras y de las mas lindas esperanzas se lanza al mundo para gozar de ellas, y solo encuentra desencantos, ese puede en El Drama de la Vida hallar un guia para no caer en el sensualismo y despusen el materialismo, para dar por fin en el excepcionalismo mas desconsolador, puesto que en esa situación el ser humano ni encuentra mundo con quien vivir, ni tierra que habitar. Tambien el que ha llegado á esa situación de incredulidad puede encontrar el remedio en esa obra, recobrando su perdida fé por medio de su regeneración.

Esta obra debe figurar, por lo tanto, en un lugar preferente de la biblioteca de las familias.

Se compone de un elegante volumen en octavo mayor, y su precio para los suscritores de Los Dos Mundos es el de DOCE REALES en Madrid y VEINTE en provincias, y para los no suscritores 16 y 20 respectivamente.

Los pedidos con letra de fácil cobro al autor, CALLE DE LOS CAÑOS, núm. 3, segundo, derecha, Madrid. (3481)

**Elixir y polvos para la dentadura**  
 COMPOSICION DEL SEÑOR DUEÑAS.

**VEINTE AÑOS DE EXITO**

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, nº 10, principal, el elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (3.368)

**TESORO DE LA BOCA.**

El mejor específico contra el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

Véndese á 6 rs. frasco en las principales boticas, y al por mayor en Medina del Campo, farmacia de Velazquez Alonso. (3.434)

**Lecciones de Clínica Médica,**  
 precedidas de la Lección inaugural del curso de Patología interna en la Facultad de Medicina de Paris dada en 20 de Marzo de 1878: por el doctor Miguel PETER, profesor de Patología interna en la Facultad de Medicina de Paris, médico del Hospital de la Caridad.

El quasi ens sors vitai lampada tradunt. (LUCRECIO)  
 Segunda edición, revisada, corregida y aumentada. Traducida por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid; etc.

Se ha repartido el cuaderno 10.º

Esta importante obra consta de 10 cuadernos, que se repartirán con regularidad uno al mes.

Todo suscriptor que desde luego quiera recibir la obra completa (dos tomos en 8.ª mayor, de que consta la obra), su precio es 27 pesetas en Madrid, y 29 franco de porte, para toda España.

Se hallará de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino. (3.468)